

INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020.

A la Junta General de Accionistas
DISTRIBUIDORA GARZON S. A.

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013, expedida por el señor Superintendente de Compañías, el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a Uds. el Informe Anual de Labores por el ejercicio económico de 2019.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y además cumplimos con lo dispuesto en el Art 263 numeral 4 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art.1. de la mencionada resolución condiciono este informe a la remuneración de la resolución instructiva.

- 1.1. De acuerdo con el objetivo social esta compañía se dedica entre otras actividades, principalmente, a la importación, distribución y venta de repuestos de automotores y chasis de vehículos en general.
- 1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio 2019.
- 1.3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general.
- 1.5. Comparados estos aspectos operacionales del 2019, con el ejercicio anterior podemos manifestar que en las cifras existió un decrecimiento debido a que existió un incremento de los costos con relación a los años anteriores por cuya razón disminuyó en forma mínima las importaciones. Debido a la inestabilidad económica de este sector comercial, no se ha podido mejorar en las condiciones que deberían. En todo caso, los resultados son considerados normales en este período económico.
- 1.6. A continuación, resumimos la situación financiera en dólares, al cierre del ejercicio económico de la compañía:

	2018	2019
Activo Corriente	1.819.860,51	1.877.009,14
Pasivo Corriente	280.694,99	454.495,52
Activo Total	1.905.057,15	1.735.789,71
Resultado de Ejercicio	16.741,73	3.505,43
Ingresos	1.513.645,50	1.173.633,18
Costos	959.933,56	739.142,17
Gastos	1.496.904,77	1.170.127,75

- 1.7. El resultado económico refleja una ganancia después de conciliación tributaria de 3.505,43.
- 1.8. La utilización de los programas fueron adquiridos legalmente lo cual se ajusta al contenido y aplicación de la Resolución No. 04 Q. J. I., emitido por la Superintendencia de Compañías, referente al uso de Software y licencias Autorizados.
- 1.9. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, trabajar en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación, que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía, y también por la referencia que me han dispensado los señores Accionistas al confiarme la Administración de esta empresa.

De la señora presidenta, muy atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jaime Garzón Urrutia', written over a horizontal line.

Sr. Jaime Garzón Urrutia

Gerente General